

Desgajamiento de cerro sepulta tramo de la Cuacnopalan-Oaxaca; circulación permanece suspendida

El Ciudadano · 12 de marzo de 2025

Capufe ha comunicado que debe evitarse el punto de cierre, pues aún no terminan las obras de levantamiento de escombros, por lo que de Oaxaca a Tehuacán debe tomarse la desviación en el km 243, y en sentido contrario hay que desviarse en el kilómetro 178, a la altura de Nochixtlán



Un **deslave de tierra que sepultó un tramo de la carretera Cuacnopalan-Oaxaca** ha provocado que hasta este día, **la carretera permanezca cerrada en ambos sentidos**. El momento del derrumbe ya puede presenciarse en redes sociales.

También lee: [Accidente vehicular en carretera Amozoc-Nautla deja dos mujeres sin vida](#)

Dicho desgajamiento **se presentó la tarde de ayer 12 de marzo de 2025**, en las proximidades de la caseta de **San Pablo Huitzo**, en el kilómetro 206 de esta vialidad.

Desde ayer, **personal de mantenimiento de carreteras se encuentra en el punto**, ocupado en la remoción de piedras y escombros para destapar lo antes posible la importante arteria interestatal y **restablecer la circulación de vehículos en ambos carriles**.

Mientras tanto, y hasta nuevo aviso, informa Caminos y Puentes Federales (Capufe) que **es indispensable que los automovilistas y trailereros circulen por vías alternas**, aclarando que, viniendo **de Oaxaca rumbo a Tehuacán** debe tomarse la desviación del **kilómetro 243**.

✓ ACTUALIZACIÓN.

Aut. Autopista Tehuacán – Oaxaca, km 206. Se informa a las personas usuarias que continúa el cierre a la circulación en ambos sentidos. Personal de CAPUFE se encuentra en el lugar realizando las labores necesarias para el retiro del escombros.

🕒 Dirección...

— CAPUFE (@CAPUFE) March 12, 2025

Por otra parte, quienes circulen en **sentido a Oaxaca** deben permanecer atentos a la **desviación** existente en el **kilómetro 178, a la altura de Nochixtlán**.

Se recomienda **permanecer atentos a la cuenta de X de Capufe**, ya que avisa en tiempo real sobre cortes o reestablecimientos a la circulación en carreteras federales.

FOTOGRAFÍA: X

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📄 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano